

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209603-01
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 15-09-2014 13:10:52
Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-711-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) :	Paulina Carvajal
DIRECCIÓN :	Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva 4251	FONO :	2-29015000
RUT :	77.012.870-6	FAX :	2-29015000

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	resmas esperanza
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	ninoska ocares sepulveda 56-41-2209603-01 ninoskaocares@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111506 2239-7-LP11	Papel para impresora (del computador)	3	(192043) PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT CARTA 75 GRS. ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS 192043	(192043) PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT CARTA 75 GRS. ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS; Código: ;Región : VIII	17.790,00	0,00	0,00	53.370
14111506 2239-24-LP09	Papel para impresora (del computador)	15	(228535) PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT OFICIO 75 gr ALBURA 96-97% ALCALINO OFICIO 228535	(228535) PAPEL FOTOCOPIA EQUALIT OFICIO 75 gr ALBURA 96-97% ALCALINO OFICIO; Código: ;Región : VIII	2.225,00	0,00	0,00	33.375
Neto							\$	86.745
Dcto.							\$	167
Cargos							\$	0
Subtotal							\$	86.578
19% IVA							\$	16.450
Total							\$	103.028

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: fondo sep

Observaciones:

resmas esperanza, despachar en blanco encalada 873, chiguayante

Luis Stuardo Palma Ninoska Ocares
Director Daem(s) Encargada de proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones